



Clase Documento	RE Factura LogísticaMM	Fecha de Contabilización:	04.06.2026
Referencia Del Documento:	CC NO.4	Fecha Impresión de Factura:	04.06.2026
Centro Gestor:	1130	Nombre de la Dependencia:	SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD
Fondo:	1-0500	Nombre del Fondo:	Ingreso Corriente de Libre Destinación
Verificado por:	NERODRIGUEZ	Documento RPC:	4600037061
NIT del Tercero:	1072649916	Código del Tercero:	2300043777
Nombre del Tercero:	JENNY ANDREA AMEZQUITA OCHOA		

Nombre del Alternativo:

Descripción: PAGO 4 DE 10 SMUEG-CD-PSP-157-2026

VALOR BRUTO FACTURA: CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS \$ 5.350.000

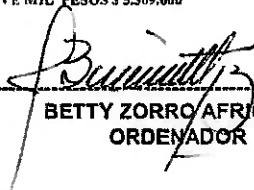
Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2401020007	31	proyectos de inversi	XACREEDOR/DEUDOR	5.309.000-
002	5507060076	81	Bienes o servicios s	2320202008	5.350.000
003	2436270000	50	Rte ICA Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	41.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Dedución
Retenida Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Prof.Liberal y otras 7.65XM	5.350.000	41.000-

VALOR DESCUENTOS: \$ 41.000

VALOR NETO A PAGAR: CINCO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL PESOS \$ 5.309.000


BETTY ZORRO AFRICANO
ORDENADOR



Cundinamarca
www.cundinamarca.gov.co

Calle 26 51-53 - Conm. (1)749 0000 - Cod.Postal 111321
www.cundinamarca.gov.co
NIT 899999114-0

		GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA				CÓDIGO: E-GCCP-FR-033										
		RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS				VERSIÓN: 06										
						FECHA: 04/09/2025										
El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista los certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.																
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN		Ola	Men	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Ola	Men	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluye ediciones)	Ola	Men	Año				
		3	6	2026		30	1	2026		29	11	2026				
SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA		SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO				SECCIÓN PRESUPUESTAL				1130						
CONTRATO N°		PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO		CÉDULA O NIT								
SMUEG-CD-PSP-157-2026		X				JENNY ANDREA AMEZQUITA OCHOA		1072848916								
DIRECCIÓN		CORREO				TELÉFONO										
CL 2 32 63		AMEZQUITASA@GMAIL.COM				3182715522										
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIA LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*		*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO				*CÉDULA O NIT TERCERO										
OBJETO		*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CUMPLIR CON LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LAS MUJERES EN ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DE CUNDINAMARCA EN LA PROVINCIA DE SABANA DE OCCIDENTE.														
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA DEL CONTRATO		CLÁUSULA 5 - VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor del presente Contrato corresponde a la suma de CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$53.500.000), incluyendo demás impuestos a que haya lugar. La Secretaría De la Mujer y Equidad de Género pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal 7100078124 del 21 de enero de 2026. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones Presupuestales La Secretaría De la Mujer y Equidad de Género pagará al Contratista el valor del contrato así: diez (10) mensualidades por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$5.350.000), cada una mensualidad vencida, contados a partir del día de inicio. Los anteriores valores se pagarán previa entrega de un informe mensual de actividades con sus respectivos soportes y cuenta de cobro o factura, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplirse previsiones legales. Los pagos se realizarán dentro de los diez (10) días siguientes a fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato. El último pago del presente contrato estará sujeto a la presentación y aprobación del formato de Evaluación de Proveedores del Departamento de Cundinamarca. CLÁUSULA 6 - OBLIGACIONES GENERALES DE LA ENTIDAD 6.1. Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del objeto del contrato y expedir el recibo de cumplimiento a satisfacción. 6.2. Pagar el valor del contrato de acuerdo con los términos establecidos. 6.3. Prestar su colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del Contratista.														
FONDO DEL PAGO A REALIZAR		1-0500		NOMBRE DEL FONDO		Ingreso Corriente de Libre Destinación		VALOR DEL PAGO		\$5.350.000						
PAGO N°		4 DE 10		BANCO		Banco de Bogotá										
CUENTA N°				325092617		Ahorros										
NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR		ANTICIPO		VALOR										
DEPARTAMENTO		\$53.500.000		PORCENTAJE DEL ANTICIPO		0%										
				VALOR ANTICIPADO		\$0										
				VALOR DEL ANTICIPO		\$0										
				AMORTIZACIÓN ANTICIPO		\$0										
				AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO		\$0										
				SALDO AMORTIZACIÓN		\$0										
				VALOR BRUTO A PAGAR		\$5.350.000										
				V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS		\$21.400.000										
TOTAL		\$53.500.000		SALDO POR EJECUTAR		\$32.100.000										
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA		NÚMERO DE RPC		CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL		NÚMERO DE PLANILLA - PORCENA OUP CERTIFICA										
DÍA MES AÑO		4800037551		DÍA MES AÑO		84911505										
29 1 2026				29 6 2026												
EL CONTRATISTA CUMPLIO A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO		SI	X	FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA		Día	Men	Año	Y INFORME SUPERVISOR		PERIODO A CERTIFICAR		Del		Al	
		NO				3	6	2026	4		30		4	2026	29 5 2026	
NOVEDADES AL CONTRATO		Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Cambio de supervisión		Embargo		No aplica		X		
OBSERVACIONES (si se requiere)																
SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO												
NOMBRE		YUDY NATALIA CASAS RAMOS		NOMBRE		Claudia Mireya Castro Rey		NOMBRE		Gloria Betty Zorro Africano						
CARGO Y DEPENDENCIA		GERENTE - GERENCIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS - SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO		CARGO Y DEPENDENCIA		Asesor de Despacho - Secretaría de la Mujer y Equidad de Género		CARGO Y DEPENDENCIA		Secretaria de Despacho - Secretaría de la Mujer y Equidad de Género						
FIRMA				FIRMA				FIRMA								



Gobernación de Cundinamarca	CON	Código E-GCCP-FR-017
	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SMUEG-CD-PSP-157-2026	
Informe Parcial <u> X </u> / No. Del Informe <u> 4 </u>	Informe Final <u> </u>
Periodo del informe: Del 30.04.2026 hasta el 29.05.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	03.06.2026
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	JENNY ANDREA AMEZQUITA OCHOA
NIT / C.C.:	1072649916
Supervisor:	YUDY NATALIA CASAS RAMOS
Cargo:	GERENTE
Registro resupuestal	4690037061
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CUMPLIR CON LA GARANTIA DE ACTIVIDADES ADELAN
Ad	Y.EQU GENERO " LA SECRETARIA DE LA MUJER DE SA NAMARCA EN LA PROVINCIA
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	28.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	30.01.2026
Certificado de	bilidad Presu estal
PI	P
Propor	0 500,00
Plación Ej	1
Fecncia Futura	2
Sus	E según (que)
F lor Total del Contrato	53,500,000
Fezo de Ejecución Inicial	0 MESES
Cesión	ga No.
As	zo de ecución Final
Ga ha De Terminación del Contrato o Convenio	09.11.2026
Póliza	nsión (apl'
Extracontrat	

echa De s ón i se llevó a cabo)

ha De reinicio (si se llevó a cabo)

/ Terminación Anticipada

guradora EGUROS MUNDIAL

rantía de C limiento -100431650

de Responsabilidad Civil N/A

ual

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 40%



	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

sobre el registro y legalización de Asistencias Técnicas en el sistema IDEE de la Gobernación de Cundinamarca, liderada por la funcionaria Erika. La sesión estuvo orientada a los profesionales con municipios asignados en la provincia de Sabana Centro y abordó el proceso de creación, clasificación y reporte de asistencias técnicas en la plataforma institucional incluyendo aspectos como medio de ejecución, tipo de asistencia, origen y clasificación del usuario, con el fin de garantizar el correcto registro de las intervenciones realizadas en el territorio.

2- Ejecutar la atención psicológica y realizar el seguimiento psicosocial de los casos de mujeres víctimas de violencia por razón de sexo y género que le sean asignados, garantizando un acompañamiento ético, confidencial y acorde a los protocolos establecidos

Durante el periodo reportado se atendieron dos casos en atención psicológica y seguimiento psicosocial, correspondientes a mujeres víctimas de violencia de género remitidas por la Gerencia. En cumplimiento de los principios de ética profesional y confidencialidad propios del ejercicio psicológico, los nombres e información identificable de las usuarias no se relacionan en el presente informe.

3- Participar en el acompañamiento psicosocial a las convocatorias para la divulgación de las estrategias de cada uno de los procesos adelantados por la Secretaría que permitan garantizar los derechos de las mujeres en el Departamento de Cundinamarca.

En el marco del acompañamiento psicosocial a las estrategias de la Secretaría para la garantía de los derechos de las mujeres en el Departamento de Cundinamarca, el día 25 de mayo de 2026 se participó en la reunión de equipo convocada por la Gerencia de Prevención de Violencias, con el propósito de proyectar y organizar las actividades colectivas correspondientes al mes de junio, articulando acciones que fortalezcan los procesos institucionales adelantados en favor de las mujeres cundinamarquesas. Adicional se participó en articulación con la secretaria de salud, taller de prevención VPH
L u n e s 4 d e m a y o H o r a 1 0 a m L i n k :
<https://teams.microsoft.com/join/226745651826026?p=hwMdwUNzr7WpwZb8z>

4- Ejecutar actividades en territorio y elaborar asistencias técnicas, según las necesidades de la secretaria de la Mujer y Equidad de Género, actuando como enlace para la orientación y apoyo a las mujeres de los diferentes municipios del departamento de Cundinamarca.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, el día 25 de mayo de 2026 se participó en el Encuentro Provincial Cundinamarca Sabana Occidente, realizado en la Casa de Cultura del municipio de Subachoque (frente al parque principal), en el horario de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. Dicho encuentro fue dirigido a las Comisarias de Familia de los municipios correspondientes a la provincia Sabana Occidente, convocado por la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género y el Ministerio de Justicia y del Derecho, en el marco de la socialización de temáticas relacionadas con violencias basadas en género — Ley 2126 de 2021 — y la Guía de Valoración de la Percepción del Riesgo de Feminicidio en el Contexto Familiar

5- Actuar como enlace técnico-psicosocial entre la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género y los municipios asignados, brindando orientación especializada a mujeres y articulando la oferta institucional disponible para la garantía de sus derechos

Se fortaleció la articulación entre la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género y los municipios de Funza, Mosquera, Madrid, El Rosal y Subachoque, socializando la oferta institucional de la Gobernación de Cundinamarca y estableciendo compromisos mancomunados orientados a responder a las necesidades identificadas en cada municipio en relación con el portafolio de servicios disponible.

6- Todas las demás actividades que se requieran por parte de la supervisión y que permitan el desarrollo del objeto contractual:

Para el mes de mayo no se solicitó acompañamiento para otras actividades que no fueras las primeras cinco obligaciones contractuales.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300137074	11.03.2026	\$5,350,000
3300141341	09.04.2026	\$5,350,000
3300148452	20.05.2026	\$5,350,000

Se realizó el tercer pago del contrato sin ninguna novedad

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA

		Cód
		Versi
		F 0

Gobernación de
Cundinamarca

GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA

Procedimiento E-GCCP-FR-017

Versión : 5

Informe de Supervisión Electrónico
SUPERVISA

Fecha de Aprobación:
1/09/2025

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

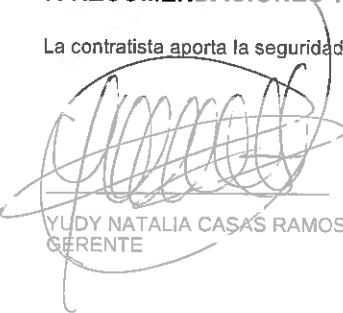
NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

No Aplica

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

La contratista aporta la seguridad social del mes de mayo


YUDY NATALIA CASAS RAMOS
GERENTE

Bogotá D.C. 02 de junio del 2026

CUENTA DE COBRO N° 04
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
NIT. 899.999.114-0

DEBE A.
JENNY ANDREA AMEZQUITA OCHOA
CC. 1072649916 Expedida en CHIA

LA SUMA DE:
CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
(\$5.350.000), M/CTE.

POR CONCEPTO DE: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CUMPLIR CON LA GARANTIA DE DERECHOS DE LAS MUJERES EN ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LA SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO DE CUNDINAMARCA EN LA PROVINCIA DE SABANA DE OCCIDENTE". Ejecutadas dentro del Contrato de Prestación de Servicios N° SMUEG-CD-PSP-157-2026 del 2026, **durante el periodo comprendido entre el 30 de abril hasta el 29 de mayo 2026.**

Declaro bajo la gravedad de juramento y con sujeción a las sanciones que para el efecto establece el código penal, que el valor total por concepto de honorarios o servicios a cobrar durante este periodo corresponde a la suma de CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$5.350.000), **M/CTE.**

Favor consignar dicho valor a la cuenta de Ahorros No. Cuentas de Ahorros No. 325092617 de BANCO DE BOGOTA

Cordialmente,

ANDREA AMEZQUITA OCHOA
JENNY ANDREA AMEZQUITA OCHOA
CC. 1072649916 Expedida en CHIA
CEL. 3182710522

Contrato de Prestación de Servicios No:	SMUEG-CD-PSP-157-2026
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CUMPLIR CON LA GARANTIA DE DERECHOS DE LAS MUJERES EN ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LA SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO DE CUNDINAMARCA EN LA PROVINCIA DE SABANA DE OCCIDENTE.
Informe No:	4 de 10
Fecha de presentación del informe y fecha del periodo a facturar:	2 DE JUNIO DE 2026 DEL 30 DE ABRIL HASTA EL 29 DE MAYO 2026.

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

Obligaciones Contractuales		Resultados	Evidencias o Producto
1	Diseñar, preparar y desarrollar procesos formativos presenciales y virtuales, liderados por la Secretaría de Mujer y Equidad de Género, orientados a fortalecer el conocimiento sobre los derechos de las mujeres, así como la prevención, detección y atención psicosocial de las violencias basadas en género en la Provincia de Sabana de Occidente	En cumplimiento de la primera obligación contractual, el día 27 de mayo de 2026 se participó en la capacitación virtual sobre el registro y legalización de Asistencias Técnicas en el sistema IDEE de la Gobernación de Cundinamarca, liderada por la funcionaria Erika. La sesión estuvo orientada a los profesionales con municipios asignados en la provincia de Sabana Centro, y abordó el proceso de creación, clasificación y reporte de asistencias técnicas en la plataforma institucional, incluyendo aspectos como medio de ejecución, tipo de asistencia, origen y clasificación del usuario, con el fin de garantizar el correcto registro de las intervenciones realizadas en el territorio.	Registro gráfico de reunión virtual.

2	Ejecutar la atención psicológica y realizar el seguimiento psicosocial de los casos de mujeres víctimas de violencia por razón de sexo y género que le sean asignados, garantizando un acompañamiento ético, confidencial y acorde a los protocolos establecidos	Durante el periodo reportado se atendieron dos casos en atención psicológica y seguimiento psicosocial, correspondientes a mujeres víctimas de violencia de género remitidas por la Gerencia. En cumplimiento de los principios de ética profesional y confidencialidad propios del ejercicio psicológico, los nombres e información identificable de las usuarias no se relacionan en el presente informe.	N/A Por confidencialidad.
3	Participar en el acompañamiento psicosocial a las convocatorias para la divulgación de las estrategias de cada uno de los procesos adelantados por la Secretaría que permitan garantizar los derechos de las mujeres en el Departamento de Cundinamarca.	En el marco del acompañamiento psicosocial a las estrategias de la Secretaría para la garantía de los derechos de las mujeres en el Departamento de Cundinamarca, el día 25 de mayo de 2026 se participó en la reunión de equipo convocada por la Gerencia de Prevención de Violencias, con el propósito de proyectar y organizar las actividades colectivas correspondientes al mes de junio, articulando acciones que fortalezcan los procesos institucionales adelantados en favor de las mujeres cundinamarquesas. Adicional se participó en articulación con la secretaría de salud, taller de prevención VPH Lunes 4 de mayo Hora 10am Link: https://teams.microsoft.com/meet/226745651826026?p=hwMdwUNzr7WpwZb8z	Registro Fotográfico.
4	Ejecutar actividades en territorio y elaborar asistencias técnicas, según las necesidades de la secretaría de la Mujer y Equidad de Género, actuando como enlace para la orientación y apoyo a las mujeres de los diferentes	En cumplimiento de las obligaciones contractuales, el día 25 de mayo de 2026 se participó en el Encuentro Provincial Cundinamarca Sabana Occidente, realizado en la Casa de la Cultura del municipio de Subachoque (frente al parque principal), en el horario de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. Dicho encuentro fue dirigido a las Comisarías de Familia de los	N/A

	municipios del departamento de Cundinamarca	municipios correspondientes a la provincia Sabana Occidente, convocado por la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género y el Ministerio de Justicia y del Derecho, en el marco de la socialización de temáticas relacionadas con violencias basadas en género — Ley 2126 de 2021 — y la Guía de Valoración de la Percepción del Riesgo de Femicidio en el Contexto Familiar.	
5	Actuar como enlace técnico-psicosocial entre la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género y los municipios asignados, brindando orientación especializada a mujeres y articulando la oferta institucional disponible para la garantía de sus derechos	Se fortaleció la articulación entre la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género y los municipios de Funza, Mosquera, Madrid, El Rosal y Subachoque, socializando la oferta institucional de la Gobernación de Cundinamarca y estableciendo compromisos mancomunados orientados a responder a las necesidades identificadas en cada municipio en relación con el portafolio de servicios disponible.	N/A Se realizó seguimiento por llamadas de chat o telefónicas para ajustar fechas para el mes de junio
6	Todas las demás actividades que se requieran por parte de la supervisión y que permitan el desarrollo del objeto contractual.	Para el mes de mayo no se solicitó acampamiento para otras actividades que no fueras las primeras cinco obligaciones contractuales.	N/A

Dificultades		Propuesta de mejora
1	Ninguna	

Nombres y Apellidos contratista	JENNY ANDREA AMÉZQUITA OCHOA
Firma	ANDREA AMEZQUITA O